

duque haga asegurar al pobre príncipe de la Paz que siempre ha sido y es amigo del gran duque, de quien así (como del emperador) esperaba su asilo en la forma que lo tenía escrito por medio de Izquierdo al mismo gran duque, y aun al emperador mismo, bien que no sé si estas cartas habrán llegado a sus manos.

Convendría sacar de las manos de los guardias de Corps y de las tropas de mi hijo al pobre príncipe de la Paz su amigo, pues es de recelar que se le quite la vida ó se le envenene, y se diga que ha muerto de sus heridas; y por cuanto no tendrá seguridad de vivir mientras estén á su lado algunos de estos malignos, será forzoso que el gran duque, despues de asegurar la persona del príncipe de la Paz en su poder, tome medidas bien fuertes para conservarle, pues las intrigas cada dia crecen contra ese pobre amigo del gran duque, y aun contra el rey mi marido, cuya vida tampoco está bastante segura.

Mi hijo hizo llamar al hijo de Biergol, que es oficial de la secretaria de relaciones exteriores. Estuvieron presentes á la sesion Infantado y todos los ministros. Mi hijo le preguntó qué habia de nuevo en el sitio, y qué hacia el rey mi marido. Biergol respondió lo que habia de verdad, diciendo „No hay nada de nuevo: el rey sale muy poco: la reina no ha salido: se ocupa en preparar una habitacion para el caso de que el gran duque y el emperador vayan allí.” Mi hijo le dió orden de volver aquí y de

estar al servicio de su padre hasta que este emprenda su viage, porque es uno que interviene en nuestras cuentas como tesorero. A todos los que nos siguen aplican el título de desertores. Yo recelo que traman alguna grande intriga contra nosotros, y que estamos en grande riesgo, porque Infantado y los otros son tan malos y peores que los demas. Me persuado que el rey, y yo y el pobre príncipe de la Paz estamos muy expuestos, porque no manifiestan sino mala voluntad contra nosotros, y nuestra vida no está segura si no lo remedian el gran duque y el emperador. Es necesario que tomen algunas medidas para contener las abominables intenciones de estos malignos, y para que mi hijo se canse de dedicarse á pensar todo lo que sea contra su padre y contra el príncipe de la Paz. Nosotros hemos tenido esta noticia despues que salió de aquí el edecan. El clérigo Escoiquiz es tambien de los mas malos. —Luisa.”

*Carta del rey Carlos IV al gran duque de Berg con otra de la reina su esposa en Aranjuez á 1.º de abril de 1808.*

„Mi señor y muy querido hermano: V. A. verá por el escrito adjunto que nosotros nos interesamos en la vida del príncipe de la Paz mas que en la nuestra.

Todo lo que se dice en la gaceta extraordinaria sobre el proceso del Escorial ha sido compuesto á gusto de los que lo publican, sin decir nada de la



declaración que mi hijo hizo espontáneamente, la cual habrán mudado sin duda: ella está escrita por un gentil hombre, y firmada solamente por mi hijo. Si V. A. no hace esfuerzos para que el proceso se suspenda hasta la venida del emperador, temo mucho que quiten ántes la vida al príncipe de la Paz. Nosotros contamos con el afecto de V. A. para nosotros tres, fundados en la alianza y amistad con el emperador. Espero que V. A. me dará una respuesta consolatoria que me tranquilice, y comunicará al emperador esta carta mia con expresion de que yo descanso en su amistad y generosidad. Excusadme lo mal escrita que va esta carta, pues los dolores que padezco son la causa. En este supuesto, mi señor y muy querido hermano, de V. A. I. y R. soy su muy afectó.—Cárlos.”

*Carta de la reina.*

„Señor mi hermano: yo junto mis sentimientos á los del rey mi marido, rogando á V. A. la bondad de hacer lo que le pedimos ahora; y esperamos que su amistad y humanidad tomará á su cargo la buena causa de su íntimo y desgraciado amigo el pobre príncipe de la Paz, así como nuestra propia causa que está unida á la suya, para que así cese y se suspenda todo hasta que la generosidad y grandeza de alma sin igual del emperador nos salve á todos tres y haga que acabemos nuestros días tranquilamente y en reposo. No espero ménos del emperador y de V. A. que nos concederá esta gracia,

pues es la única que deseamos. En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afectá hermana y amiga.—Luisa.”

*Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, remiida por medio de la reina de Etruria en 1.º de abril de 1808.*

„Habiendo visto la gaceta extraordinaria que habla solamente de haberse encontrado la causa del Escorial entre los papeles del pobre príncipe de la Paz, veo que está llena de mentiras. El rey era quien guardaba la causa en la papelera de su mesa, y la confió al pobre príncipe de la Paz para que la diera al gran duque, con el fin de que la presentase al emperador de parte del rey mi marido. Como esta causa se halla escrita por el ministro de la guerra y de justicia, y firmada por mi hijo, este y aquel mudarán lo que quieran como si fuese original y verdadero; y lo mismo sucederá en lo que quieran mudar relativo á los demás comprendidos en la causa, pues todos están ahora al rededor de mi hijo, y harán lo que este mande y lo que quieran ellos mismos.

Si el gran duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el emperador mande prontamente hacer suspender el curso de la causa del pobre príncipe de la Paz, amigo del mismo gran duque, y del emperador, y de los franceses, y del rey, y mio, van sus enemigos á hacerle cortar la cabeza en pú-



blico, y despues á mí, pues lo desean tambien. Yo temo mucho que no den tiempo para que pueda llegar la respuesta y resolucion del emperador; pues precipitarán la ejecucion para que cuando llegue aquella no pueda surtir efecto favorable por estar ya decapitado el príncipe. El rey mi marido y yo no podemos ver con indiferencia un atentado tan horrible contra quien ha sido intimamente amigo nuestro y del gran duque. Esta amistad y la que ha tenido en favor del emperador y de los franceses, es la causa de todo lo que sufre; sobre lo cual no se debe dudar.

Las declaraciones que mi hijo hizo en su causa no se manifiestan ahora; y caso de que se publiquen algunas, no serán las que de veras hizo entonces. Acusan al pobre príncipe de la Paz de haber atentado contra la vida y trono de mi hijo; pero esto es falso, y solo es verdad todo lo contrario. No tratan sino de acriminar á este inocente príncipe de la Paz, nuestro único amigo común, para inflamar mas al público y hacerle creer contra él todas las infamias posibles.

Despues harán lo mismo contra mí, pues tienen la voluntad preparada para ello. Así convendrá que el gran duque haga decir á mi hijo que se suspenda toda causa y asunto de papeles hasta que el emperador venga, ó dé disposiciones; y tomar el gran duque bajo sus órdenes la persona del pobre príncipe de la Paz su amigo, separando los guardias y poniendo tropas suyas para impedir que lo maten,

pues esto es lo que quieren, ademas de infamarle, lo que tambien proyectan contra el rey mi marido y contra mí, diciendo que es necesario formarnos causa y hacer que despues demos cuenta de todas nuestras operaciones.

Mi hijo tiene muy mal corazon: su carácter es cruel: jamas ha tenido amor á su padre ni á mí: sus consejeros son sanguinarios: no se complacen sino en hacer desdichados, sin exceptuar al padre ni á la madre. Quieren hacernos todo el mal posible; pero el rey y yo tenemos mayor interés en salvar la vida y el honor de nuestro inocente amigo, que nuestra misma vida.

Mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. No extrañaré que cometa un atentado contra ellos. El pueblo está ganado con dinero, y lo inflamará contra el príncipe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mí, porque somos aliados de los franceses, y dicen que nosotros les hemos hecho venir.

A la cabeza de todos los enemigos de los franceses está mi hijo, aunque aparente ahora lo contrario, y quiera ganar al emperador, al gran duque y á los franceses para dar mejor y seguro su golpe.

Ayer tarde dijimos nosotros al general comandante de las tropas del gran duque, que nosotros siempre permanecemos aliados de los franceses, y que nuestras tropas estarán siempre unidas con las suyas. Esto se entiende de las nuestras que tenemos aquí, pues de las otras no podemos disponer; y aun



en cuanto á estas, ignoramos las órdenes que mi hijo habrá dado; pero nosotros nos pondríamos á su cabeza para hacerlas obedecer lo que queremos, que es que sean amigas de los franceses.—Luisa.)

*Nota de la reina de España para el gran duque de Berg, por medio de la reina de Etruria su hija, en abril de 1808.*

„Nosotros remitimos al gran duque la respuesta de mi hijo á la carta que el rey mi marido le escribió ántes de ayer, cuya copia fué remitida ayer al gran duque. No estamos contentos con el modo de explicarse mi hijo, ni aun con la sustancia de lo que se responde; pero el gran duque por su amistad con nosotros tendrá la bondad de componerlo todo y de hacer que el emperador nos salve á todos tres; es decir, al rey mi marido, al pobre príncipe de la Paz su amigo, y á mí. El gran duque debe estar persuadido, y persuadir al emperador, que habiendo puesto nuestra suerte en sus manos, solo pende-mos de la generosidad, grandeza de alma y amistad que tenga para nosotros tres, que siempre hemos sido sus buenos y fieles aliados, amigos y afectos, y que si no, nuestra suerte será muy infeliz. Se nos ha dicho que nuestro hijo Carlos va á partir mañana ó ántes para recibir al emperador, y que si no lo encuentra avanzará hasta Paris. A nosotros se nos oculta esta resolución porque no quieren que la sepamos el rey ni yo, lo cual nos hace recelar un mal designio; pues mi hijo Fernando

no se separa un momento de sus hermanos, y los hace malos con promesas y con los atractivos que agradan á los jóvenes que no conocen al mundo por experiencias &c.

Por esto conviene que el gran duque procure que el emperador no se deje engañar por medio de mentiras que lleven las apariencias de la verdad, respectó de que mi hijo no es afecto á los franceses, sino que ahora manifiesta serlo porque cree tener necesidad de aparentarlo. Yo recelo de todo si el gran duque, en quien habemos puesto nuestras esperanzas, no hace todos sus esfuerzos para que el emperador tome nuestra causa como suya propia. Tampoco dudamos que la amistad del gran duque sostendrá y salvará á su amigo, y nos lo dejará á nuestro lado para que todos tres juntos acabemos nuestros dias tranquilamente retirados. Asimismo creemos que el gran duque tomará todos los medios para que el pobre príncipe de la Paz, amigo suyo y nuestro, sea trasladado á un pueblo cercano á Francia, de manera que su vida no peligre y sea fácil de transportarlo á Francia, y librarlo de las manos de sus sanguinarios enemigos.

Deseamos igualmente que el gran duque envíe á el emperador alguna persona que le informe de todo á fondo para evitar que S. M. I. pueda ser preocupado por las mentiras que se fraguan aquí de dia y de noche contra nosotros y contra el pobre príncipe de la Paz, cuya suerte preferimos á la misma nuestra, porque estamos temblando de las dos pis-



tolas que hay cargadas para quitarle la vida en caso necesario, y sin duda son efecto de alguna orden de mi hijo que hace conocer así cuál sea su corazón; y deseo que no se verifique jamas un atentado semejante con ninguno, aun cuando fuese el mayor malvado, y vos debéis creer que el príncipe no lo es.

En fin, el gran duque y el emperador son los únicos que pueden salvar al príncipe de la Paz, así como á nosotros, pues si no resulta salvo, y si no se nos concede su compañía, morirémos el rey mi marido y yo. Ambos creemos que si mi hijo perdona la vida al príncipe de la Paz, será cerrándolo en una prision cruel donde tenga una muerte civil; por lo cual rogamos al gran duque y al emperador que lo salve enteramente, de manera que acabe sus dias en nuestra compañía donde se disponga.

Conviene saber que se conoce que mi hijo teme mucho al pueblo; y los guardias de corps son siempre sus consejeros y sus tiranos.—Luisa.”

*Carta del rey Carlos IV al gran duque de Berg contra de la reina su esposa en Aranjuez á 3 de abril de 1808.*

„Mi señor y mi querido hermano: teniendo que pasar á Madrid Don Joaquin Manuel de Villena, gentil hombre de cámara y muy fiel servidor mio para negocios particulares suyos, le he encargado presentarse á V. A. y asegurarle todo mi reconocimiento al interes que V. A. toma en mi suerte y

en la del príncipe de la Paz, que está inocente. Podéis fiaros de hablar con Don Joaquin de Villena, porque yo aseguro su fidelidad. No hablaré ya de mis dolores, y mi esposa os dará en posdata razon detallada de los asuntos. Pudiera suceder que Villena no se atreva á entrar en casa de V. A. por no hacerse sospechoso. En tal caso mi hija dispondrá que recibais esta carta. Perdonadme tantas importunidades, y ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y muy querido hermano. De V. A. I. y R. afecto hermano y amigo—Carlos.”

*Carta de la reina.*

„Mi señor y hermano: La partida tan pronta de mi hijo Carlos, que será mañana, nos hace temblar. Las personas que le acompañan son malignas. El secreto inviolable que se les hace observar para con nosotros, nos causa grande inquietud, temiendo que sea conductor de papeles falsos contrahechos é inventados.

El príncipe de la Paz no hacia ni escribia nada sin que lo supiéramos y viésemos el rey mi marido y yo; y podemos asegurar que no ha cometido crimen alguno contra mi hijo ni contra nadie, pero mucho ménos contra el gran duque, contra el emperador, ni contra los franceses. Él escribió de propio puño al gran duque y al emperador, pidiendo á este un asilo y hablando de matrimonio; pero ya creo que el pícaro de Izquierdo no la entregó y la ha devuelto. El príncipe de la Paz estaba ya desen-



gañado de la mala fe de Izquierdo, y por lo ménos dudaba de su sinceridad. Los enemigos del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., pintarán con los colores mas vivos y apariencias de verdad cualesquiera mentiras. Son muy diestros para esto, y cuantos ocupan ahora los empleos, son enemigos comunes suyos. ¡No podría V. A. enviar alguno que llegase ántes que mi hijo Carlos á ver al emperador y prevenirle de todo, contándole la verdad y las imposturas de nuestros enemigos?

„Mi hijo tiene veinte años, sin experiencia ni conocimientos del mundo. Los que le acompañan y todos los demas le habrán dado instrucciones á su gusto. ¡Ojalá que V. A. tome todas las medidas necesarias para anticipar noticias al emperador! Mi hijo hace todo lo posible para que no veamos al emperador; pero nosotros queremos verle, así como á V. A., en quien hemos depositado nuestra confianza, y la seguridad de todos tres que esperamos conceda el emperador.

En este supuesto, ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano. De V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.”

*Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 8 de abril de 1808.*

„Mi señor y hermano: El rey no puede escribir por estar muy incomodado con la hinchazon de su mano. Cuando ha leído la carta de V. A. en que

le deja eleccion de partir mañana ú otro dia, ha tenido presente que todo estaba preparado, que una parte de sus criados parte hoy, y que la dilacion podia dar que pensar á tantos intérpretes como hay, malignos é impostores; por lo que se ha decidido á salir mañana á la una, como tenia ya dicho, esperando que así le seria mas fácil tambien ir á ver al emperador. Tendrémos mucho gusto de saber el arribo del emperador á Bayona. Nosotros lo esperamos con impaciencia, y que V. A. nos dirá cuándo debemos ir. El rey mi marido y yo deseamos con vehemencia ver á V. A. Apetecemos con ansia este momento, y nos ha servido de gran placer el recado de V. A. de que vendria á vernos después de dos dias. Repetimos nuestras súplicas, confiando enteramente en vuestra amistad, y pido á Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

„Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga—Luisa.”

*Carta del rey Fernando á su padre en Madrid á 8 de abril de 1808.*

„Padre mio: el general Savary acaba de separarse de mi compañía. Estoy muy satisfecho de él, como tambien de la buena inteligencia que hay entre el emperador y mi persona, por la buena fe que me ha manifestado.

Por este motivo me parece justo que V. M. me dé una carta para el emperador, felicitándole de su arribo, y asegurándole que tengo para con él los



mismos sentimientos que V. M. le ha demostrado.

Si V. M. considera conveniente, me enviará en respuesta dicha carta, porque yo saldré despues de mañana, y he dado órden de que vengan despues los tiros que debian servir á VV. MM.

„Vuestro mas sumiso hijo.—Fernando.”

*Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en 8 de abril de 1808.*

„Mi señor y hermano: No quisiéramos ocupar á V. A.; pero no teniendo otro apoyo, es necesario que V. A. sepa todo lo relativo á nuestras personas. Remitimos á V. A. la carta que el rey ha recibido de su hijo Fernando en respuesta de la que su padre le escribió, diciéndole que partiamos el lúnes.

Las pretensiones de mi hijo me parecen fuera de propósito; y siguiendo las mismas ideas, le ha escrito el rey hace un instante, que nosotros llevamos ménos familia y personas de servidumbre que plazas habia, quedándose aquí algunas: que pasaríamos la semana santa en el Escorial, sin poder decir cuántos dias duraria aquella residencia; y que en cuanto á guardias de Corps, no importaba nada que no fuesen. Quisiéramos no verlos, y si fuera de su poder á nuestro pobre príncipe de la Paz. Ayer tarde se me advirtió que viviésemos con cuidado, porque se intentaba hacer alguna cosa secreta, y que aunque fuese tranquila la noche de ayer, no lo seria la siguiente. Yo dudo de todo, y no ve-

mos á los guardias de Corps; pero es necesario vivir con cautela, por lo que lo hemos advertido al general Watier. Los guardias son los autores de todo, y hacen á mi hijo hacer lo que quieren; lo mismo que los malignos ministros, que son muy crueles, sobre todo el clérigo Escoiquiz.

Por gracia V. A. librenos á todos tres, é igualmente á mi pobre hija Luisa, que padece por la propia razon que nuestro pobre amigo comun el príncipe de la Paz y nosotros; y todo porque somos amigos de V. A., de los franceses y del emperador. Mi hijo Fernando habló aquí de las tropas francesas que habia en Madrid con bastante desprecio, lo cual es prueba de que no las mira con afecto. Nos han asegurado que los carabineros son como los demas; y que los otros residentes en el sitio, como el capitán de guardias de Corps, no hacen sino averiguar todo lo que pueden para hacerlo saber á mi hijo.

Si el emperador dijera dónde quiere que le veamos, tendríamos en ello mucho gusto; y rogamos á V. A. procure que el emperador nos saque de España cuanto ántes al rey mi marido y á nuestro amigo el príncipe de la Paz, á mí y á mi pobre hija, y sobre todo á los tres, lo mas pronto posible, porque de otro modo no estamos seguros. No dude V. A. que nos hallamos en el mayor peligro, y con especialidad nuestro amigo, cuya seguridad deseamos ántes que la nuestra; la que confiamos lograr de V. A. y del emperador, en cuyo supuesto pido á



Dios tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. afecta hermana y amiga.—Luisa.”

*Carta de la reina de España al gran duque de Berg en Aranjuez á 9 de abril de 1808.*

„Mi señor y hermano: el reconocimiento á los favores de V. A. será eterno, y le damos un millon de gracias por la seguridad que nos anuncia de que su amigo y nuestro, el pobre príncipe de la Paz, estará libre dentro de tres dias. El rey y yo ocultáremos con un secreto inviolable tan necesario la alegría que V. A. nos ha producido con una noticia tan deseada. Ella nos reanima, y nunca hemos dudado de la amistad de V. A., quien tampoco deberá dudar de la nuestra jamas, pues se la hemos profesado siempre, como tambien el pobre amigo de V. A., cuyo crimen es el ser afecto al emperador y á los franceses. No así mi hijo, pues no lo es aunque lo aparente. Su ambicion sin límites le ha hecho seguir los consejos de todos los infames consejeros que ha puesto ahora en los empleos mas principales y elevados.

Tenga V. A. la bondad de decirnos cuándo debemos ir á ver al emperador, y en dónde, pues lo deseamos mucho igualmente que V. A. no se olvide de mi pobre hija Luisa.

Damos gracias á V. A. de habernos enviado al general Watier, pues se ha conducido perfectamente aquí. Mi marido queria escribir á V. A., pero

es absolutamente imposible, pues padece muchos dolores en la mano derecha, los cuales le han quitado el sueño esta noche pasada.

Nosotros saldremos á la una para el Escorial, adonde llegaremos á las ocho de la tarde. Rogamos á V. A. que disponga que sus tropas y V. A. libren á su amigo de los peligros de todos los pueblos y tropas que están contra él y contra nosotros, no sea que lo maten si no lo salva V. A., pues como no esté asegurado por la guardia de V. A., hay mucho peligro de que le quiten la vida.

Deseamos mucho ver á V. A., pues somos totalmente suyos; en cuyo supuesto pido á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda.

Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.”

*Segunda carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.*

„Mi señor y hermano: Son las diez, y hemos recibido una carta de mi hijo Fernando que el rey mi marido envia á V. A. para que la vea, y me diga lo que debemos hacer. El rey y yo no quisiéramos hacer lo que nos pide mi hijo, cuya pretension nos ha sorprendido infinito, y creemos que no nos conviene de ningun modo condescender: el rey ha encargado decir que estaba ya en cama, por lo que no podia responder á la carta. Esto ha sido pretexto por si V. A. quiere decirnos lo que se le haya de responder, en inteligencia de que miétras tanto



suspendemos hacerlo; bien que será forzoso no dilatarlo mas que hasta mañana por la tarde.

Nos hallamos con la satisfaccion de no tener guardias de Corps, ni las de infantería en el Escorial, sino solo los carabineros. Con vuestras tropas estamos seguros y no con las otras.

El rey y yo no escribimos la carta que mi hijo pide, sino en el caso de que se nos haga escribir por fuerza, como sucedió con la abdicacion, contra la cual hizo por eso la protesta que envié á V. A. Lo que dice mi hijo es falso, y solo es verdadero que mi marido y yo tememos que se procure hacer creer al emperador un millon de mentiras, pintándolas con los mas vivos colores en agravio nuestro y del pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A., admirador y afectísimo del emperador; bien que nosotros estamos totalmente puestos en manos de S. M. I. y V. A., lo cual nos tranquiliza de modo, que con tales amigos y protectores no tememos á nadie. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.”

*Tercera carta de la reina de España al gran duque de Berg en el Escorial á 9 de abril de 1808.*

„Mi señor y hermano: Estamos muy agradecidos al obsequio de V. A. en habernos enviado sus tropas que nos han acompañado con la mayor atencion y cuidado. Tambien le damos gracias por las que nos ha destinado para este sitio. Hemos dicho

al general Budet que cuide de hacer patrullas con sus tropas dia y noche, pues hemos encontrado aquí una compañía de guardias españolas y walongas, lo que nos ha sorprendido.

V. A. nos ha dado pruebas completas de su amistad. Nosotros no habiamos dudado jamas, y tanto el rey como yo creemos firmemente que V. A. nos librará de todo riesgo, igualmente que á su amigo el príncipe de la Paz, y estamos satisfechos de que el emperador nos protegerá, y hará felices á todos tres como aliados, afectos y amigos suyos. Esperamos con grande impaciencia la satisfaccion de ver á V. A. y al emperador. Aquí estamos en mayor proporcion de salir al encuentro de S. M. I.

Nuestro viage ha sido muy feliz, y no podia dejar de serlo con tan buena compañía. Los pueblos por donde hemos pasado nos han aclamado mas que ántes.

Esperamos con ansia la respuesta de V. A. á la carta que le escribimos esta mañana, y no queremos incomodarle mas, ni quitarle el tiempo precioso que necesita para tantas ocupaciones. Ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Mi señor y hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.”

*Carta de la reina de España al gran duque de Berg en 10 de abril de 1808.*

„Señor mi hermano: La carta que V. A. nos ha escrito, y hemos recibido hoy muy temprano, me



ha tranquilizado. Nosotros estamos puestos en las manos del emperador y de V. A. No debemos temer nada el rey mi marido, nuestro amigo comun y yo. Lo esperamos todo del emperador que decidirá pronto nuestra suerte.

Tenemos el mayor placer y consuelo en esperar mañana el momento de ver y poder hablar á V. A. Será para nosotros un instante bien feliz, así como el de ver al emperador. Miéntas tanto que esto se verifica, rogamos de nuevo á V. A. que proceda de modo que saque al príncipe de la Paz su amigo del poder de las horribles manos que lo tienen, y lo ponga en seguridad de que no se le mate, ni se le haga mal alguno; pues los malignos y falsos ministros actuales harán todo lo posible para anticiparse cuando llegue el emperador.

Mi hijo habrá partido ya, y procurará en su viaje persuadir al emperador todo lo contrario de lo que ha pasado en verdad. Él y los que lo rodean habrán preparado tales datos y mentiras, aparentándolas como verdades que el emperador, cuando menos, entraria en dudas, si no hubiera sido informado ya de la verdad por V. A.

Mi hijo ha dejado todas sus facultades al infante Don Antonio su tío, el cual tiene muy poco talento y luces; pero es cruel, é inclinado á todo cuanto pueda ser pesadumbre del rey mi marido y mia, y del príncipe de la Paz y de mi hija Luisa. Aunque debe proceder de acuerdo de un consejo que se le ha nombrado, este se compone de toda la faccion

tan detestable que ha ocasionado toda la revolucion actual, y que no está en favor de los franceses mas que mi hijo Fernando, á pesar de todo lo que se ha dicho en la gaceta de ayer, pues solo el miedo al emperador hace hablar así.

Me atrevo tambien á decir á V. A. que el embajador está totalmente por el partido de mi hijo, de acuerdo con el maligno hipócrita clérigo Escoquiz, y harán lo que no es imaginable para ganar á V. A., y sobre todo al emperador. Prevenid todo esto á S. M. ántes que lo vea mi hijo; pues como este sale hoy, y el rey mi marido tiene la mano tan hinchada, no ha escrito la carta que mi hijo le pedia, por lo cual este no llevará ninguna; y el rey no puede escribir de su mano á V. A., lo que le es muy sensible, pues nosotros no tenemos otro amigo, ni confianza sino en V. A. y en el emperador, de quien esperamos todo.

Vivid bien persuadido del grande afecto que tenemos á V. A., así como confianza y seguridad: en cuyo supuesto ruego á Dios que tenga á V. A. en su santa y digna guarda. Señor mi hermano: de V. A. I. y R. muy afecta hermana y amiga.—Luisa.”

*NOTA. Toda esta correspondencia se halla inserta en el Monitor del 5 de febrero de 1810, excepto el informe del general Monthion que se insertó en el de 3 de mayo de 1808. En el Monitor algunas de las cartas de la reina de Etruria y de Cárlos IV están en italiano. Hemos tomado la traduccion de todas*



ellas de las memorias de Nellerio, tom. 2.º, despues de haberla confrontado con las cartas originales insertas en los Monitores citados. Nos hemos cerciorado de la exactitud, objeto principal en la insercion de estos documentos, sin habernos detenido en reparos acerca del estilo; pero no creemos inoportuno advertir que debe leerse con desconfianza la calificacion que se hace en algunas de estas cartas del carácter y conducta de los personajes nombrados en ellas, por ser hija del resentimiento de una señora sobrecogida á la sazón de todo género de recelos, y cuya vehemente imaginacion, alterada por el cúmulo de sucesos extraordinarios y adversos ocurridos en aquellos memorables dias, le presentaba las cosas y las personas con los mas negros colores.

NUMERO 11.

Protesta publicada en el Diario de Madrid de 12 de mayo de 1808.

NUMERO 12.

Don Bartolomé Muñoz de Torres, del consejo de S. M., su secretario escribano de cámara mas antiguo y de gobierno del consejo.

Certifico que por el Exmo. Señor Don Pedro Cevallos, primer secretario de estado y del despacho, se ha comunicado al Ilustrísimo Señor decano, gobernador interino del consejo, la real orden siguiente:

„Ilustrísimo Señor: Uno de los primeros cuidados del rey N. S. despues de su advenimiento al

trono, ha sido el participar al emperador de los franceses y rey de Italia tan feliz acontecimiento, asegurando al mismo tiempo á S. M. I. y R., que animado de los mismos sentimientos que su augusto padre, léjos de variar en lo mas mínimo el sistema político con respecto á la Francia, procurará por todos los medios posibles estrechar mas y mas los vínculos de amistad y estrecha alianza que felizmente subsisten entre la España y el imperio frances. S. M. me manda participarlo á V. I. para que publicándolo en el consejo proceda el tribunal á consecuencia en todas las medidas que tome para restablecer la tranquilidad pública en Madrid, y para recibir y suministrar á las tropas francesas que están dispuestas á entrar en esa villa todos los auxilios que necesiten; procurando persuadir al pueblo que vienen como amigos, y con objetos útiles al rey y á la nacion. S. M. se promete de la sabiduría del consejo, que enterado de los vivos deseos que le animan de consolidar cada dia mas los estrechos vínculos que unen á S. M. con el emperador de los franceses, procurará el consejo por todos los medios que estén á su alcance, inspirar estos mismos sentimientos en todos los vecinos de Madrid. Dios guarde á V. I. muchos años. Aranjuez 20 de marzo de 1808.—Pedro Cevallos.—Señor gobernador interino del consejo.”

Publicada en el consejo pleno de este dia la antecedente real orden, se ha mandado guardar y cumplir; y para que llegue á noticia de todos se imprime.



ma y fije en los sitios públicos y acostumbrados de esta corte. Y para el efecto lo firmo en Madrid á 21 de marzo de 1808.—Don Bartolomé Muñoz.—  
(Véase el *Diario de Madrid del 22 de marzo de 1808.*)

## NUMERO 13.

## BANDO.

Con fecha 23 del presente mes se ha comunicado al Ilustrísimo Señor decano del consejo, una real orden que entre otras cosas contiene lo siguiente:

„Teniendo noticia el rey N. S. que dentro de dos y medio á tres dias llegará á esta corte S. M. el emperador de los franceses, me manda S. M. decir á V. I. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y alegría que corresponden á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el rey N. S., de la que espera la felicidad de la nacion; mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I., y que contribuyan al mismo fin todas las clases del estado.

Y habiéndose publicado en el consejo, ha resuelto se entere de ello al público por medio de este edicto. Madrid 24 de marzo de 1808.—Don Bartolomé Muñoz &c.

## NUMERO 14.

*Mémorial de Sainte Hélène, vol. IV, pág. 246, ed. de 1823.*

## NUMERO 15.

*Carta de S. M. el emperador de los franceses rey de Italia, y protector de la confederacion del Rin.*

„Hermano mio: He recibido la carta de V. A. R.: ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre, del interes que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del norte han retardado mi viage: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un dia. No seria conforme al interes de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene mas amigos: V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengán gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿cómo se podria formar causa al príncipe de la Paz sin